

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 22 OCT. 2025

RES. H. N° 1721-25

Expte. N° 4112/25

VISTO:

La Resolución H.1456/25 mediante la cual el Consejo Directivo de esta Facultad designa al alumno Eugenio Emmanuel Cerezo en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Historia Argentina III" de la Escuela de Historia; y

**CONSIDERANDO:**

QUE el día 16/10/25 se cumplimentó el término reglamentario para la toma de posesión del cargo mencionado;

QUE el alumno mediante Nota N°0596/25 solicita prórroga para poder efectivizar la toma de posesión correspondiente, fundamentando en el hecho de la demora para realizar los estudios médicos;

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica autoriza la prórroga solicitada.

QUE el Secretario de Investigación y Posgrado certifica la real toma de posesión;

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS-301/91 y sus modificatorias, corresponde emitir el presente acto administrativo;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- TENER POR OTORGADA** prórroga reglamentaria a partir del 17/10/25, por treinta (30) días hábiles, al alumno Eugenio Emmanuel Cerezo, para que efectivice la toma de posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Historia Argentina III" de la Escuela de Historia.

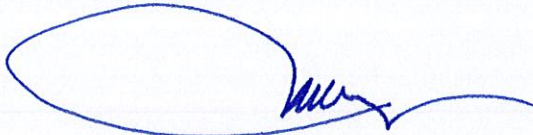
**ARTICULO 2°.- PONER EN FUNCIONES**, a partir del 22/10/25, al alumno Eugenio Emmanuel Cerezo, Legajo N° 9293, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Historia Argentina III" de la Escuela de Historia, en un todo de acuerdo a la Resolución H.1456/25.

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE** al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Departamento de Personal y demás dependencias de esta Unidad Académica, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/llq



LIC. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



LIC. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa